Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 33021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2015 "CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS SUPERVISORES EDUCATIVOS REFERIDA AL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SU ZONA" ID N° 298.402, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 17 de diciembre de 2015

VISTA: La Nota DGAF N° 2273 de fecha 15 de diciembre de 2015, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa N° 20/2015 "Consultoría para la gestión de los Supervisores Educativo referidos al acompañamiento, asesoramiento y orientación a los directivos y docentes de instituciones educativos de su zona" ID N° 298.402, del Ministerio de Educación y Cultura y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres – Oferta técnica de fecha 12 de octubre de 2015, han presentado ofertas las firmas: DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA y EMPRENDIMIENTO SANTA ELENA S.A.;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres – Oferta de precios de fecha 03 de diciembre de 2015, ha presentado oferta la firma: DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA;

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de noviembre de 2015, en su parte pertinente expresa: *"CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; los artículos 58°, 59°, 62°, 63° y 96° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y el Decreto N° 3.719/15 que modifica los artículos 60° y 61° el Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR la Contratación Directa N° 20 "CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS SUPERVISORES EDUCATIVO REFERIDOS AL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS DE SU ZONA", a la firma oferente DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA, de acuerdo a la salvedad prevista en la Ley 2051/03 articulo 34 inc. c) y de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63°..."*;

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 33021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2015 "CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS SUPERVISORES EDUCATIVOS REFERIDA AL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SU ZONA" ID N° 298.402, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 20/2015 *"Consultoría para la gestión de los Supervisores Educativos referida al acompañamiento, asesoramiento y orientación a los directivos y docentes de instituciones educativas de su zona"*, ID N° 298.402 de este Ministerio; a la firma DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA, según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U. M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	80101507 -005	Consultoría para la gestión de los Supervisores Educativos, referida al acompañamiento, asesoramiento y orientación a los directivos y docentes de instituciones educativas de su zona	Unidad	Evento	1	95.000.000	95.000.000
Precio total							95.000.000

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 33021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2015 "CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS SUPERVISORES EDUCATIVOS REFERIDA AL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SU ZONA" ID N° 298.402, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de noviembre de 2015, presentado por el Comité de Evaluación.

3°.- **ENCARGAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA